CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22595

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 14 de julio de 2023.

Señor Gerente:

TUCUMAN – FERIA ADMINISTRATIVA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Decreto N° 2309 (B.O.: 10/7/2023), se establece que no se computarán respecto de los plazos procedimentales los días hábiles administrativos comprendidos entre el 10 y el 23 de julio de 2023, ambas fechas inclusive.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar